MUNICIPALIDAD DE CONCHALI CONCEJO

RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO JUEVES 21 ABRIL DE 2016 - 12:00 HORAS

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizado a las 12:00 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza.

PALIDA

CONCEJALES PRESENTES

- 1. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
- 2. SRTA. CECILIA DELGADO DELGADO
- SRA, MARÍA GUAJARDO SILVA 3,
- 4. SR, RICARDO MONTERO RIVEROS
- 5. SR. MÁXIMO PAVEZ CANTILLANO
- 6. SRA. LISSETTE PONCE PALACIOS
- 7. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
- 8. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ

DIRECTORES MUNICIPIALES

- 1. ALEJANDRA SAA CARRASCO
- 2. DANIEL BASTIAS FARIAS
- **ERNESTO FUENTES GONZÁLEZ** 3,
- ALICIA TORO YÁÑEZ 4
- ÁNGELA ASÚN SALAZAR
- MIRENCHO VIDELA MALUENDA
- FRANCISCO CARROBLES BECERRA
- 8. FRANCISCO VARELA MIRANDA
- 9. RENÉ ALFARO SILVA
- 10. NEFTALÍ PASTEN IBARRA

SECRETARIO MUNICIPAL ADMINISTRADORA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA

DIRECTORA DE CONTROL

DIRECTORA DE TRÁN, Y TRANSP. PÚBLICO

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)

DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO (S)

CORESAM

- 1. LEONARDO BRAVO GÓMEZ
- 2. DENISSE CORBALÁN
- 3. GERARDO ROMERO

SECRETARIO GENERAL DIRECTORA DE CONTROL PROFESIONAL DE OBRAS

TEMAS

- 1. Cuenta.
- 2. Aprobación informe de cumplimiento de los Objetivos de Gestión Institucionales y las Metas de Desempeño Colectivo del Plan de Mejoramiento a la Gestión Municipal 2015 (Art. 8 Ley Nº19.803).
- 3. Presentación Programa de Pinturas Establecimientos Educacionales:
- 4. Aprobación Permiso de Uso de inmueble ubicado en Teniente Ponce Nº1916 a la Unión Comunal de Centros de Madres.
- 5. Varios.

COMPLEMENTO CITACIÓN

1. Entrega Modificación Presupuestaria Nº 6.

COMPLEMENTO CITACIÓN Nº 2

1. Informa Estado de Avance Permiso de Uso Cancha Santa Inés

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, da inicio a la sesión

El **Alcalde señor Carlos Sottotichio**, antes de comenzar la sesión, manifiesta su profunda congoja y dolor por la pérdida de un gran patriota y chileno, un gran Presidente de la República como don Patricio Aylwín. Pide un minuto de silencio.

El concejal señor Alejandro Vargas, señala que la muerte del ex Presidente, señor Patricio Aylwin, para una gran parte de Chile tiene una altísima relevancia. Expresa que el martes por la noche hicieron un encuentro (70/80 personas Plaza Dorsal), homenajearon a un hombre sencillo, fue un líder de muchos y, además porque tuvo un vinculo directo con la Comuna de Conchalí, estuvo en dos o tres oportunidades en la Comuna (año 1993 Inauguración Centro Juvenil – Inauguración Juanita Aguirre).

El concejal señor Rubén Carvacho, se adhiere a las palabras del concejal Vargas, cree que la Democracia tiene ese sentido, el reconocer en las personas los valores que esta nación les ha inculcado desde su nacimiento, siente el pesar que se halla perdido una figura como el, que representa un poco a la política de años atrás a la cual él le guarda respeto y admira.

PRIMER TEMA CUENTA

El Secretario Municipal, da lectura a la Cuenta.

- 0) Entrega Tramitación Cuenta Sesión 14.04.16.
- Carta de la Asociación Gremial de Pensionados y Montepiados de Conchalí (Prov. 3239), solicitan subvención año 2016 (se entrega copia a cada concejal/a).
- Memorándum Nº 135 de la Dirección de Obras Municipales, da respuesta a consulta efectuada por la concejala Ponce, en relación a atenciones efectuadas por profesionales del Ministerio (Transantiago) (se entrega copia a cada concejal/a).
- 3) Oficio Nº 130 de la Corporación Municipal de Conchali, da respuesta a consulta efectuada por la concejala Ponce, en relación a encuesta de satisfacción de usuarios Área de Salud (se entrega copia de Oficio a cada concejal/a y CD a concejala Ponce).
- 4) De la Asociación Chilena de Municipalidades, remite invitación a Seminario "Rediseño del Sistema de Transporte Público Metropolitano, un Aporte de los Gobiernos Locales", el cual se flevará a cabo el día 29 de Abril, en la ciudad de Santiago (se entrega copia a cada concejal/a).
- 5) Memorándum Nº 86 de la Dirección de Control, remite Informe Trimestral Octubre Diciembre 2015 e Informe Pasivos Contingentes al 31 de Diciembre 2015 (se entrega copia a cada concejal/a).
- 6) Oficio Nº 133 de la Corporación Municipal de Conchalí, da respuesta a consulta efectuada por el concejal Pavez, en relación a las contrataciones de personal efectuadas por CORESAM desde el 01/10/15 al 31/03/16, en las Áreas de Educación, Salud, Menores y Casa Central (se entrega copia a cada concejal/a).

SEGUNDO TEMA

APROBACIÓN INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONALES Y LAS METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO A LA GESTIÓN MUNICIPAL 2015 (ART. 8 LEY N°19.803).

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, ofrece la palabra.

La Directora de Control, expone en base a documento entregado a cada concejal/a.

Luego de la presentación, el Alcalde ofrece la palabra.

La concejala señora María Guajardo, agradece la información, consulta quién evalúa el logro de los objetivos.

La Directora de Control, expresa que en el Programa de Mejoramiento de la Gestión vienen los indicadores, las tablas de cumplimiento y categorías, en cada objetivo están ponderados los valores.

La concejala señorita Cecilia Delgado, refuerza planteamiento de la concejala Guajardo, ya que el fin y objetivo del PMG tiene que ver con el mejoramiento todos los servicios que se prestan a los vecinos.

El concejal señor Alejandro Vargas, manifiesta que esta modalidad es muy importante, no solo acá en la Municipalidad, sino que en todos los servicios públicos. Señala que los servicios públicos tienen Unidades específicas que se dedican al cumplimiento de las metas. Propone nuevamente que se establezcan responsables en las metas en que nos comprometemos, sean relevantes y se cumplan.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, expresa que lo que él entiende que es un programa perfectible y lo que plantea la Directora de Control es realmente un aporte a la calidad de la gestión.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Informe de cumplimiento de los Objetivos de Gestión Institucionales y las Metas de Desempeño Colectivo del Plan de Mejoramiento a la Gestión Municipal 2015 (Art. 8 Ley Nº 19.803).

TERCER TEMA PRESENTACIÓN PROGRAMA DE PINTURAS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, expresa que a solicitud del Concejo se informará por parte de CORESAM, en relación al Programa de Pinturas en Establecimientos Educacionales. Ofrece la palabra.

El **Secretario General de CORESAM**, señala que expondrá la Directora de Control y además está presente el Profesional de Obras don Gerardo Romero.

La Jefa de Control de CORESAM Denisse Corbalán, expone en base a documento entregado a cada conceial/a.





PROPUESTA COMISION DE APERTURA Y EVALUACIÓN (04 de febrero)

Comissión de Apertura y Evaluacións Directora de Educación, Director de Administración y Finanzas, Jefe Depto. Obras, Encargado Técnico del Contrato, Jefe Depto. Control.

Propone adjudicar al contratista Mauricia Sepúlveda Toledo 4 de los 5 proyectos por los siguientes motivos:

- Contratista José Hernalz Jacob gueda imposibilitado de participar en la evaluación por incumplimiento a lo exigido las bases administrativas;
 - A. Mal emitida boleta de Seriedad de la Oferta.
 - Presentó balance y toda la documentación que acredita experiencia en fotocopia, en consecuencia que se exigia en original.
 - C. Dedaración de impuesto a la renta presentada en fotocopia y la exigenda era copialegalizada.
 - D. No presenta C.I. de Jefe de Obras

CORESAM PROPUESTA COMISION DE APERTURA Y EVALUACIÓN

- El oferente Mauricio Sepúlveda es el único contratista que cumple cabalmente con las exigencias de las bases administrativas y presupuesto máximo aprobado por Subdere de los 4 proyectos de pintura.
- 3 El contratista Mauricio Sepúlveda no catilica en la evaluación del proyecto Conservaciones de Patios en la Escuela D-939, Poeta Eusebio Uillo, por sobrepasar el monto ruáximo aprobado por SUBDEPE.
- ta comisión sugiere realizar licitación privada de duración más reducida por el monto mástimo aprobado por SUBDERE, o bien se baga trato directo, debido a la urgencia con que se requiere ejecultar y rendiritados los proyectos.

CORREAD

CORESAM PRESUPUESTO SUBDERE / OFERENTE ADJUDICADO

	PROVECTO	PPSUP (IST) APROBADO SUBCEPE (S)	MAURED	PLAZO OFEVILOO	ESTADO DE PROVIETO
1	Compensationes de Paries en la Socialia D-539, Poeta fisiello Life, CODIGO 1- A-2015-681.	59.595.697	63 422 018	30	Sic Adjusticade
z	Plus de limpiera y o Pintante exteriores en el 12 en 3-33, Papeiro Garda Lorsa. CÓDIGO 1-3-2015-677	59 250 3 25	57.899.217	60	Ar jac cade
3	Pin de Impieza y Di Protens exteriores en la Baselle F.125, Aviador Dagobeno Godoy y Basela D-151, Perio Aguirre Cesto, Código 1-4-2015-678	59.659.043	58,111,715	30	Acijas izado
1	Plus de Impieza y o Pistoras extraores es la Società 6453, Hamberto Arinda y Società 0-938, Alliperi, Colego 1-A 2015-679.	58502214	55 <i>E</i> 88.015	30	Adjudicada
5	Plan de l'impleza y/o Pinturas interiores y exteriores es la Escuela D-144, aille del lica. Código 1-la 2015-690	59509743	5000,447	10	Adjudicado

CORESAM

ESTADO DE AVANCE AL 20 DE ABRIL

PROYETTO	RCHA STABLA TEXTENO	FZSA TOTANO DESE	SAND DERVALE SOURCE TRANSCED	ETROS DEMANDO OTENOM NON
Lites #33, Federio Grasi Lites #33, Federio Grasi Lites #33	II OLADIL	2268 NA0	10%	10%
Sacreta 6-125, Avador Dagobeno Godoy			10%	
Screen D-151, Pedro Againe Cerda	The second secon	17DEWAG	35%	21,4%
Scorb 6153, Humberto Acusto	100,000	OF DEWARD	65%	70%
Screta 0-338, Allipen		-1,12,444	75%	20%
Scools D-164, Wife del No.	MARK SOME	Z OF ARM	90%	90%

A la fechanose han presentado solicitud de estados de pago.







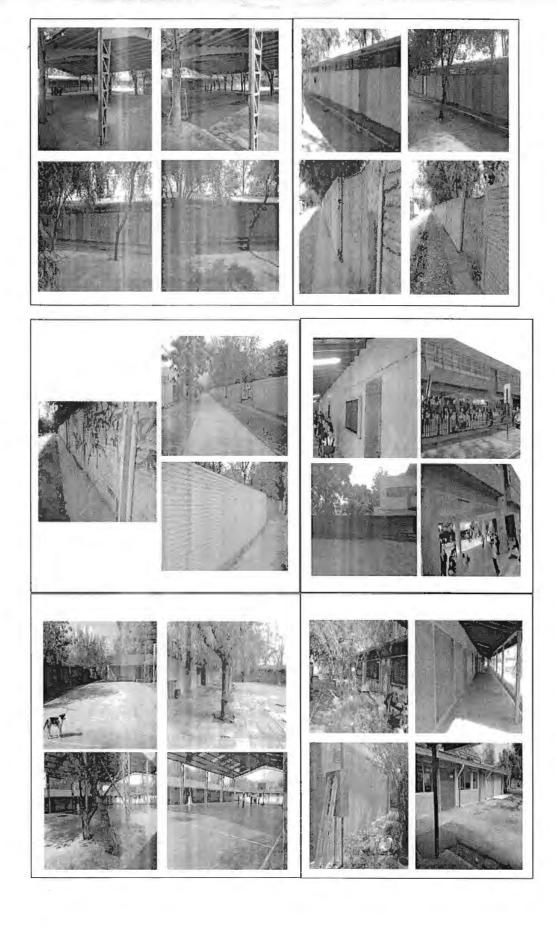




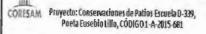












Se realiza un segundo llamado a licitación pública, con celendario más reducido (1.8 días).

DECEMBEDS	FEMACO	FE IN TENAL
Pridescelauvico Care Citylecis Musin 18 Mestudor 'On Line	13-G-I06	Ti-03-2018
Publicación como en parado de Regios de Cercano, Caración Tanación (1911) NE Gracación	18-03-3016	23-00-2016
n to a to see & Stpeni	34G-30[6	
Countes Execupablica@cores nucl p Execupablicanes in By miles in (laces counting a ontro & mile)	3-63-20.5	F-05-35
Arthrece Reports y Arbeites (AASSESSEE)	B-B/D(6	
Entrepo de Propuessa de les Oficestes (en el Depos de Control)	30-G-2016	
Lycens o plus social de chatas	51-03-300E	
Enio de Piopueto de Acadinación alSegurario General	0404-2015	

CORESAM

Proyecto: Conservaciones de Patios Escuela D-339, Poeta Eusebio Lillo, CÓDIGO 1-A-2015-6

Único Ofesente Interesado en realizar visita a terreno y presentar ofesta:

José Hemaiz Jacob

Acta Comisión Apertura y Evaluación: propone al Secretario General adjudicar el proyecto al contratista José Harmáz Jacob por cumplir con los requisitos exigidos en las bases administrativas, por la comisión de apertura y evaluación, y por ajustarse al presupuesto aprobado por SUBDERE para este proyecto.

MOYED	COATRED GRADA	DAS DESTROOS	
Communicates de Parties en la Recuela (1-359), Poeta Europhia Lilla, CÓRGO (1-4-2015-63)	559 397.214	45 Das	

Etapa Actual: Mediante Memorándum Nº 09 de fecha 11/04/2016 Se solicita a la Dirección Jurídica, confeccione Resolución de Adjudicación al contratista José Hernal: Jacoby el correspondiente contrato.

Luego de la presentación, el Alcalde ofrece la palabra.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, consulta si el estado de pago se presenta a la Municipalidad.

La **Jefa de Control** de CORESAM, señala que sí, se tramita a través del encargado técnico del Contrato, se ingresa a la Municipalidad y paga la Municipalidad.

El concejal señor Ricardo Montero, señala que él tenía la duda del poco avance, pero si el ITO señala que técnicamente esta avanzando, rescata esa explicación.

El concejal señor Alejandro Vargas, agradece la presentación. Consulta a qué se debe que solo tres participantes se presentaron al proceso de licitación.

El Secretario General de CORESAM señor Leonardo Bravo, señala que respecto de los plazos señala que las obras están en un 70% aproximadamente avanzada.

Señala que en esta presentación se han recogido todas las inquietudes que han planteado como Concejo, cuando se les da a conocer la evaluación respecto de la adjudicación a un determinado oferente, han traído al Concejo todos los antecedentes y están siendo súper específicos del porqué se adjudico a determinada empresa, señala que traen archivadores completos en relación a todo el proceso, tanto del proceso de contratación propiamente tal, incluyendo bases administrativas, bases técnicas, calendarios, etc., esto para efecto de dar absoluta tranquilidad de que el proceso se ha hecho adecuadamente.

Expresa que en el caso de los PMU, no solo le sucede a la Corporación, sino que también a los Municipios, son presupuestos aprobados por la SUBDERE en forma muy restringida y muy acotados, con poco margen, lo que hace parecer es que poco se interesen en postular a estos proyectos.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, agradece la exposición.

CUARTO TEMA

APROBACIÓN PERMISO DE USO DE INMUEBLE UBICADO EN TENIENTE PONCE №1916 A LA UNIÓN COMUNAL DE CENTROS DE MADRES.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, ofrece la palabra.

La Abogada de Asesoría Jurídica señorita Alejandra González, señala que el terreno se encuentra inscrito a favor del Fisco y su administración corresponde a la SEREMI y por consiguiente le corresponde otorgar tal permiso.

Señala que a consecuencia del retraso de la aprobación del permiso de ocupación por parte de Bienes Nacionales, el Alcalde conjuntamente con los abogados de Dirección Jurídica, se reunieron con el SEREMI, con fecha 4 de abril del presente año, quien comenta que actualmente el permiso de ocupación se encuentra en examen de pertinencia para su autorización, quien a la vez se compromete en otorgar un permiso de ocupación provisorio mientras termina el proceso del permiso definitivo. Expresa que con fecha 7 de abril de 2016, mediante Resolución Exenta Nº 573, emitida por SEREMI de Bienes Nacionales de Región Metropolitana, otorgan permiso de ocupación provisorio por seis meses renovables, respecto del inmueble ubicado en Teniente Ponce Nº 1916, con el objeto de desarrollar y fortalecer el trabajo comunitario para Organizaciones Funcionales y Territoriales de la Comuna de Conchalí. Menciona que tal permiso provisorio se otorga mientras termina la tramitación del permiso definitivo.

El Alcalde señor Carlos Sottolíchio, ofrece la palabra al Presidente de la Comisión.

El concejal señor Alejandro Vargas Presidente de la Comisión Desarrollo Social, complementa lo señalado por la Abogada, señala que existen Organizaciones que están solicitando Subvención para invertir en el terreno. Agradece la llamada del Secretario Municipal el día de ayer, señalándole que el tema estaba e iría en tabla.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el Permiso de Uso de Inmueble ubicado el Teniente Ponce Nº 1916 a la Unión Comunal de Centros de Madres, por un periodo de 5 meses.

QUINTO TEMA

INFORMA ESTADO DE AVANCE PERMISO DE USO CANCHA SANTA INÉS

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, ofrece la palabra al Presidente de la Comisión.

El concejal señor Alejandro Vargas Presidente de la Comisión Desarrollo Social, señala que no hay entrega de informe, pero dada la relevancia solicitó incorporarlo como punto de Tabla. Hay acuerdo entre ambas Directivas de las Juntas de Vecinos, formalizándolo con una carta entregada al Alcalde, ese acuerdo, significa hacer unos pequeños ajustes al Reglamento que este Concejo había aprobado hace un tiempo atrás, durante la próxima semana lo hará llegar por correo electrónico. Expresa que la Dirección de Desarrollo Comunitario ha hecho un trabajo de cercanía permanente, el cual se ha plasmado en el acuerdo.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, agradece la información.

SEXTO TEMA

ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 6

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, hace entrega a la Presidenta de la Comisión de Hacienda, la Modificación Presupuestaria Nº 6, correspondiente al Servicio de Diseño del Edificio Consistorial de Conchalí.

SÉPTIMO TEMA VARIOS

El concejal señor Ricardo Montero, consulta cómo se llamara la Farmacia de Conchali, ya que hay letreros en donde dice "Farmacia Municipal" y siempre se ha hablado de "Farmacia Social".

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, señala que se llama "Farmacia Municipal".

El concejal señor Ricardo Montero, solicita que al término de la sesión se trate un tema en sesión privada.

El concejal señor Alejandro Vargas, respecto a la información de prensa de las Iluvias de la semana pasada, señala que envió un correo el domingo por la noche, a propósito de una información que entrego Chilevisión Noticias en el noticiero del domingo, en donde se cita casi textual que autoridades anuncian que en 15 días se construirá el colector. Manifiesta en el correo enviado, que la información esta errada, el colector esta con RS, a la espera de la Licitación. Pide se aclare.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, lo que puede precisar es que a lo que se refería el Director de Desarrollo Comunitario, es que en el día anterior estuvo el Intendente, señalaron el público que se iba a efectuar una obra de mitigación, que formaba parte del proyecto integral que es una intervención de alrededor de \$50,000.000 para escurrimiento de las aguas lluvías, desde Roma/Carlos Spano hasta pasado Santa Inés, para que así conecte por escurrimiento el colector.

El concejal señor Alejandro Vargas, consulta cómo le llamamos a esa obra.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, señala que es una obra complementaria que resuelve en parte los puntos de inundación del sector Santa Inés/ Barón, mientras se concluye la obra general, que es el colector primario, el cual llega hasta 14 de la Fama.

El **Alcalde sefior Carlos Sottolichio**, agradece la participación y colaboración de cada funcionario que trabajo durante el temporal.

El concejal señor Rubén Carvacho, se suma a los agradecimientos del Alcalde.

La concejala señora Lissette Ponce, se suma a las felicitaciones hacia la Dirección de Aseo y Ornato, señala que no hay duda del nivel de compromiso de los funcionarios de la DAO.

LA concejala señorita Cecilia Delgado, se suma a las felicitaciones.

SECRETARIO MUNICIPAL

Siendo las 14:00 horas se da por terminada la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESION ORDINARIA JUEVES 21 DE ABRIL DEL 2016

ACUERDO Nº 57/2016

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Informe de cumplimiento de los Objetivos de Gestión Institucionales y las Metas de Desempeño Colectivo del Plan de Mejoramiento a la Gestión Municipal 2015 (Art. 8 Ley Nº 19.803).

ACUERDO Nº 58/2016

Se aprueba por unanimidad de los presentes el Permiso de Uso de Inmueble ubicado el Teniente Ponce № 1916 a la Unión Comunal de Centros de Madres, por un periodo de 5 meses.

DANIEL BASTIAS FARIAS Secretario Municipal